



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 07**

FECHA: 6 DE MARZO DE 2008  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante de Extensión
GABRIEL ESQUINAS	Representante Profesores

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
CAMILO CORTES	Asistente de Decanatura

**DESARROLLO DE LA SESION**

**CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 6 de 2008**

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 06 de 2008.

**INFORME DECANO**

• **Concurso docente**

En primer lugar el señor Decano informa que la publicación de los perfiles que estaba prevista inicialmente para el día (9) de marzo, quedo postergada para el día 16 de marzo, teniendo en cuenta que la Secretaria de Educación programo una reunión el martes (4) de marzo, que tenia como finalidad abordar el Proyecto 174 que busca articular la educación media y la superior, por este motivo el Consejo Académico que es la instancia encargada de aprobar los perfiles no pudo sesionar esta semana.

• **Creación centro de documentación**

El Señor Decano hace una llamado de atención, para que a la mayor brevedad el grupo encargado del estudio del Centro de documentación de las Artes se reúna y a más tardar



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

en la última sesión del mes de marzo, el Consejo de Facultad pueda aprobar su creación, de igual manera se delega a la Doctora Claudia Aparicio para convocar a reuniones y de recopilar el documento para la creación del centro de documentación.

- **Reunión con el director de la Filarmónica de Bogotá**

El Señor Decano informa que el día 28 de febrero, asistió a una reunión convocada por el director de la Filarmónica de Bogotá, a la que también asistieron Decanos de otras Universidades; el objetivo de esta reunión era convocar a las Universidades para hacerlas partícipes de la política pública para la ciudad que inicialmente estaba dirigida a grupos; sin embargo, el Maestro Ricardo Lambuley, propone que esta convocatoria sea a nivel institucional, para que cada institución decida como participar y en que condiciones, también teniendo en cuenta las dinámicas internas de cada Universidad. El próximo jueves 13 de marzo se llevará a cabo una nueva reunión.

Por lo anterior, el Maestro Gabriel Esquinas, sugiere que la Universidad Distrital participe a través del Consejo Nacional de Cultura y de los Consejo Distrital de Cultura, en el diseño de las políticas públicas para la ciudad, en donde también se formulan los proyectos de desarrollo de las diferentes localidades; aclarando que es importante entender que en la medida que la Universidad hace presencia y genera público en todas las comunidades Bogotanas esta profundizando y mejorando las condiciones laborales para los egresados; también informa que hay un movimiento de diferentes manifestaciones culturales de la ciudad para crear un proyecto denominado Instituto de las Artes.

También, el Maestro Carlos Araque, informa que cuando el Consejo Distrital de Cultura en asamblea general, reformó el sistema distrital de cultura, el sector por votación optó por delegar a la Filarmónica de Bogotá, mientras no existiera otra figura como el Instituto de las Artes, pero quedando en claro que es fundamental crear el Instituto de las Artes para la ciudad, posteriormente el Alcalde Samuel Moreno se reunió el día martes (4) de marzo con el Sector donde se decidió que en el término de seis meses se debe crear el Instituto de las Artes.

Por esta misma vía y frente al Plan Estratégico de la Universidad, el Maestro Carlos Araque, manifiesta su preocupación y la del grupo que a nivel Universidad esta trabajando en la política No. 1: Articulación, contexto y proyección, frente a la desarticulación que tiene la Universidad con los proyectos locales que adelantan diferentes instituciones.

Por último, el Señor Decano solicita agendar en la última sesión del mes de marzo del Consejo de Facultad, la participación de la Facultad en el Consejo Nacional de Cultura y en los Consejos Distritales de Música, Danza, Teatro, y Plásticas y Visuales entre otros.

- **Reunión con el instituto CIC**

El Maestro Ricardo Lambuley, informa acerca de la reunión adelantada con la editorial CIC especializada en manejo de sistemas de información, a la que asistió junto con el Señor Rector, el Vicerrector Académico, y la directora de la biblioteca; esta reunión se



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

llevó a cabo con el fin de abordar el proyecto denominado libro total que es un herramienta didáctica presentada en un CD multimedia desarrollado por esta institución; en esta reunión se delegó a la Facultad de Artes, para realizar el primer proyecto piloto sobre el libro total, para la Universidad.

El día de hoy, el Señor Decano, tiene la primera reunión con el presidente de la compañía; con este fin se realizó un ejercicio con el apoyo de Magdalena Galarza y Claudia Aparicio en relación a presentar un proyecto piloto sobre historia del arte universal con la documentación que se encuentra en el centro de documentación de la Facultad, dentro de este ejercicio se realizó un inventario de enciclopedias, más diez textos especializados en cada lenguaje.

Finalmente, el señor Decano concluye que el libro total se convertiría en una herramienta pedagógica de ayuda para el estudiante, como instrumento de investigación, al tener un mayor nivel de profundización sobre un tema en particular, que evitaría el consumo de fotocopias.

- **Agenda segundo encuentro internacional sobre estudios de fiesta, nación y cultura**

El Maestro Ricardo Lambuley, presenta al Consejo de Facultad la agenda final del seminario internacional sobre estudio de fiesta, nación y cultura, en la que participaran (8) docentes de la Universidad Distrital como ponentes, entre ellos el Señor Decano en el panel ponencia fiesta poder y conflicto y el Maestro Carlos Araque en el panel fiesta y religiosidad.

- **Invitación ONG**

El Señor Decano informa que esta semana recibió una invitación de una ONG de nominada LEGEO, que trabaja con movimientos juveniles en Colombia principalmente a nivel local, y en Cundinamarca con aproximadamente (12) municipios. Está ONG cuenta con el apoyo de algunas ONG europeas y el Ministerio de Cultura; por otra parte esta organización se encarga de realizar un festival denominado la “movida”, en la que este grupo de jóvenes trabaja en el transcurso del año, tratando de abrir espacios y de concertar con las localidades para que los artistas tengan donde ensayar, logrando así involucrarse con las gestiones de política pública. Adicionalmente han llevado a cabo cuatro foros denominados foro latinoamericano de memoria e identidad, por este motivo están invitando a la Universidad Distrital ha participar del quinto festival que se llevará a cabo en el mes de abril, como parte de las entidades que apoyan el evento, con este fin entregaron al Señor Decano las memoria de los foros anteriores para dar a conocer su labor, que están disponibles para ser consultados por las personas que están interesadas en participar; la próxima reunión con los organizadores del evento se llevará a cabo el próximo miércoles.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**MAPA DE CONTENIDOS PORTAL WEB DE LA FACULTAD**

Una vez hechas las consideraciones y ajustes respectivos, el Consejo de Facultad aprueba el mapa de contenidos del portal Web de la Facultad.

Por otra parte, para que la información académica registrada en el portal pueda ser actualizada debe ser tramitada de la siguiente manera: Coordinación de Proyecto, Secretaria Académica y Oficina de Comunicaciones, cuando se trate de publicaciones deben ser tramitado ante el Comité de Publicaciones, y finalmente cuando se trate de la agenda cultural debe ser tramitado ante el comité de producción artística, la corrección de texto estará a cargo de la Oficina de Comunicaciones.

En cuanto al programa radial, se solicita a la oficina de comunicaciones elaborar un formato para que las diferentes Unidades Académicas puedan presentar la propuesta de los temas.

**PREPARACIÓN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD**

Se programa reunión para el día martes 11 de marzo a las 9:00 a.m. para abordar la agenda de la sesión de Consejo de Facultad del día 13 de marzo; teniendo en cuenta los siguientes temas:

<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Fortalezas de la Facultad	Maestro Ricardo Lambuley
Instituto de Artes	Maestro Pedro Pablo Gómez
Plan Trienal	Maestro Andrés Corredor
Extensión	Maestro Carlos Araque
Creación	Maestra Maria José Arbelaez y Maestro Rafael Méndez

**COMITÉ DE CURRÍCULO**

El Maestro Andrés Corredor, informa que el Comité de Currículo está organizado en tres mesas de trabajo, la primera se encarga de la puesta en marcha del Acuerdo No. 009 que reglamenta la flexibilización y la creditización de todos los planes de estudio de la Universidad, este acuerdo contempla entre otros la creación de áreas comunes para las carreras a nivel de Facultad, que se deriva de la creación de condiciones de flexibilidad curricular para los estudiantes que les permitirá movilizarse entre los diferentes Proyectos Curriculares, entre Facultades, y a nivel íteruniversitario, la segunda mesa esta encargada de generar un modelo pedagógico y unos lineamientos generales en términos de los pedagógico para la Universidad Distrital y la tercera mesa tiene a cargo la internacionalización de los currículos de los planes de estudio de la Universidad Distrital.

En este contexto el Maestro Andrés Corredor informa que se están programando algunas reuniones del Comité de Currículo que involucran a los Coordinadores de Proyecto Curricular, a los Consejos de Proyecto Curricular, al Consejo de Facultad y por último a la comunidad profesoral de la Universidad.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Además el Maestro Andrés Corredor informa que el Comité Currículo Institucional esta implementado un instrumento de medición del estado de proceso de flexibilización Curricular en las Facultades, que permitirá establecer en que estado de aplicación del Acuerdo No. 009 se encuentra la Facultad, que será socializado en reunión de profesores.

También el Comité de Currículo busca implementar un instrumento, que evidencia unos aspectos básicos a seguir para que los Proyectos Curriculares actualicen sus planes de estudio, y de esta manera implementar las áreas comunes en las Facultades y lograr la flexibilización. Adicionalmente el Comité de Currículo de la Facultad está solicitando asesorías especiales a la Universidad, acerca de los ciclos propedéuticos y las competencias para la puesta en marcha del Acuerdo No. 009.

El Consejo aprueba que el Comité de Currículo pueda asistir como invitado a las sesiones de Consejo de Facultad cuando lo requieran.

### **ELECTIVA ARTE E INVESTIGACIÓN FORMATIVA II**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud del Maestro Pedro Pablo Gómez, Coordinador del Comité de Investigación de la Facultad y al respectó decidió autorizar la apertura de la electiva Arte e Investigación Formativa II para el periodo académico 2008-1.

### **ARTES MUSICALES**

#### **DESIGNACIÓN DE DOCENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO CURRICULAR DE MÚSICA**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. CPC-014-2008 del Consejo Curricular de Artes Musicales y al respectó decidió aprobar la designación de los siguientes docentes quienes formarán parte del Consejo Curricular de Artes Musicales, así:

Maestro César Villamil docente del componente de profundización  
Maestro Néstor Lambuley docente del componente común

### **ARTES PLÁSTICAS**

#### **APROBACIÓN REINTEGRO EXTEMPORANEO ESTUDIANTE CARLOS DARÍO RIVEROS PULIDO**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No.219 de Vicerrectoría Académica y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el *reintegro extemporáneo* del periodo académico 2008-1 al estudiante Carlos Darío Riveros Pulido código 20052016028



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**SOLICITUD REEXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO ESTUDIANTE PABLO ANDRES CRUZ**

El Consejo de Facultad de Artes – ASAB, decidió dar traslado al Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales la solicitud del estudiante Pablo Andrés Cruz código 20051016003, quien solicita reexpedición del recibo de pago del periodo académico 2008-1; lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al conducto regular.

**ARTES ESCÉNICAS**

**INFORME SOBRE EJECUCIÓN DE RUBROS**

El Consejo Curricular de Artes Escénicas mediante oficios No. FAA-PAE.053, FAA-PAE.054, y FA-PAE.055, informan al Consejo de Facultad sobre la ejecución de los siguientes rubros aprobados en el plan de acción para el año 2008 en sesión No. 2 realizada el día 31 de enero de 2008, así:

<b>RUBRO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Impresos y publicaciones	Realización de Invitaciones, Afiches, Volantes y programas de mano
Eventos Académicos	Día internacional de la Danza el 25 de abril de 2008
Eventos Académicos	Día internacional del teatro el 28 de marzo de 2008

**SOLICITUD REEXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO ESTUDIANTE MARCO ANTONIO PERICO**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE-056 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta que la fecha límite para el pago de matrícula extraordinaria venció el día 11 de febrero de 2008, el Consejo decidió negar la solicitud de reexpedición de recibo de pago del presente periodo, radicada por el estudiante Marco Antonio Perico código 20042097042 el día 27 de febrero de 2008.

**VARIOS**

**SOLICITUD AVAL PARA GESTIONAR LA COMPRA DE TIQUETES AEREOS MAESTROS INVITADOS ARTES ESCÉNICAS**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE-066 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respecto decidió avalar la gestión para la compra de los tiquetes aéreos a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, para los Maestros Invitados Dieter Welke, Carla Achiardi Echeverría, y Rafael Eduardo Nieves, quienes dirigirán los montajes de grado de los estudiantes de V año en los énfasis de Actuación y Danza Contemporánea del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**RESULTADOS CONCURSOS ABREVIADOS PERIODO ACADÉMICO 2008-1 ARTES ESCÉNICAS**

El Maestro Raúl Parra, informa al Consejo de Facultad los resultados de la convocatoria del concurso abreviado del Proyecto Curricular de Artes Escénicas para el periodo académico 2008-1 así:

<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>	<b>Dedicación</b>
Jorge Enrique Herrera	c.c. 14.952.015	Hora Cátedra
Camilo Ríos Dimate	c.c. 80.352.659	Hora Cátedra

**RESULTADOS CONVOCATORIA MONITORIAS PERIODO ACADÉMICO 2008-1 ARTES ESCÉNICAS**

El Maestro Raúl Parra, informa al Consejo de Facultad los resultados de la convocatoria de las monitorias académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas para el periodo académico 2008-1 así:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Código</b>	<b>Cédula</b>	<b>Actividad</b>
Leidy Rondon Camacho	20032097007	63.551.164	Apoyo en la coordinación de Artes Escénicas
Carlos Andrés Hernández	20052097065	1.032.386.247	Subcomité de Acreditación

**SOLICITUD REINTEGRO DE DINERO POR CONCEPTO DE MATRICULA**

El Consejo de Facultad de Artes avala la decisión del Consejo curricular de Artes Plásticas y visuales de negar la inscripción extraordinaria de asignaturas solicitada por estudiantes de ese Proyecto Curricular y aprueba la solicitud No. FAAPV-074 de fecha marzo 5 de 2008, para la respectiva devolución de dinero cancelado por concepto de matrícula correspondiente al periodo académico 2008-1, a los estudiantes que se relacionan a continuación, quienes no pudieron realizar de manera oportuna la preinscripción de asignaturas y por tanto no son considerados como estudiantes regulares, así:

<b>ITEM</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CODIGO</b>
1.	JORGE GUERRERO ROSERO	20051016019
2.	DIEGO NARANJO CASTILLO	20031016009
3.	JONATHAN MAYORGA BETANCOURT	20022016022
4.	JADER MAURICIO CLAVIJO CUESTA	20012096009
5.	JOSE ANTONIO ARISTIZABAL BASTIDAS	20022016010



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

Por lo anterior, este Consejo recomienda a los estudiantes en mención, realizar la respectiva consignación y diligenciamiento del formulario de reintegro en línea en las fechas establecidas por la Universidad, para el periodo académico 2008-3.

Una vez agotada la agenda del Consejo se da por terminada la sesión.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**PEDRO PABLO GÓMEZ**  
Secretario Ad-hoc